



RELACIONES LABORALES

M.D. y L.D José Carlos Aguilar Martínez

DERECHO LABORAL

- ▶ Definición
- ▶ Marco Jurídico
- ▶ Aspectos importantes para la empresa



Concepto



- ▶ **El derecho laboral es una rama del derecho formada por un conjunto de normas jurídicas que se establecen en la relación entre los trabajadores y los empleadores. Lo constituyen preceptos de orden público y legal, que se basan en la premisa de asegurarle a quien trabaja un pleno desarrollo como persona y una integración real a la sociedad.**

Marco Jurídico

- ▶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ▶ Tratados Internacionales
- ▶ Ley Federal del Trabajo
- ▶ Reglamentos acordes a la actividad laboral
- ▶ Jurisprudencia
- ▶ Decretos



Aspectos importantes para la empresa

- ▶ Relaciones laborales dinámicas
- ▶ Relaciones laborales expansivas
- ▶ Dignidad humana
- ▶ Cuidado patrimonial de la empresa
- ▶ Optimización de recursos





► Dinamismo:

Procesos propios del sector que se trate, que hacen que el derecho laboral evolucione de manera gradual, adecuándose a las necesidades y requerimientos actuales. (pandemia, guerra, entre otras)



► Expansión

El hacer relaciones internar y externas, genera ese engranaje necesario para el desarrollo de los centros de trabajo, parte de la propia globalización, como lo son las exportaciones e importaciones



► Dignidad humana

Derecho constitucionalmente reconocido, y también por organismos internacionales

Atributos de una persona, no se debe entender como una figura cerrada, sino de constante variación positiva.



► Cuidado patrimonial de la empresa

Al concretar relaciones laborales sanas jurídicamente, se resguarda de manera positiva el patrimonio del centro laboral, lo que genera permanencia de los empleos, estabilidad en los mismos, y sobre todo la certeza de que al menor por cuestiones internas no se detendrá la operatividad

Revisando aspectos penales protectores del bien jurídico del patrimonio



- ▶ Optimización de recursos

Siendo trabajo del área de logística, debe entenderse como labor compuesta por ella precisamente, recursos humanos, recursos materiales y su área jurídica, para el tema de proveedores, clientes, trabajadores, entre otros aspectos

Contrato laboral

Definición

Marco jurídico

Utilidad e importancia

Alcance

Limitaciones y consecuencias





► Definición

El contrato de trabajo es el acuerdo que se da entre un trabajador y su empleador y se detalla en un documento legal. En el contrato el trabajador se compromete a realizar un trabajo a cambio de una remuneración.

Acuerdo libre de voluntades (excepción contrato ley y colectivo)



- ▶ Marco Jurídico
- ▶ Nuestra CPEUM, LFT, Reglamentos, normas internas, decretos, e incluso el propio contrato viene a dar sustento jurídico al tener efectos de ley dicha manifestación de voluntades



Utilidad e importancia

Manifestación expresa o tácita, que crea derechos y obligaciones, el que no se tenga una constancia escrita no exime al patrón de responsabilidades, y lejos de proteger, descuida un tema constitucional importante, certeza jurídica.

Por ello los diversos tipos de contrato que prevé la ley de la materia



- ▶ Alcance y utilidad
- ▶ El tener en nuestros archivos, contratos, nóminas, recibos de préstamos, aguinaldos, utilidades, primas, bonos y demás, resguarda la seguridad patrimonial de la empresa, y mitiga la intermitencia de los empleos en el sector, lo que reduciría el cúmulo de demandas en las instancias jurídicas.



► Limitaciones y consecuencias

Se debe de señalar con claridad todo aquello que debe contener un contrato laboral pues la duda o laguna existente, genera incertidumbre y puede ser utilizada en perjuicio de la propia empresa.